



Ayuntamiento de Siles

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial de Jaén, según Aprobación del Acuerdo número 10 (Aprobado en sesión Ordinaria de Pleno n.º 3, celebrada el 6 de abril de 2026) referente a la **“Aprobación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el Año 2026”** (B.O.P Núm. 74 de 17/04/2026), ha concedido al Ayuntamiento de Siles una subvención para el ejercicio 2026 de 139.686,03 €, con una aportación municipal de 0,00 €, sobre un presupuesto total de 139.686,03 € para la realización de:

SERVICIO SUBVENCIONADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Servicio de alumbrado público y servicio de administración general

Plazo de exposición del presente anuncio: un mes.

Se firma el presente para su difusión y publicación en tablón.

ALCALDE- PRESIDENTE,

FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE